

20961.

Quito, a 4 de Abril del 2016

Doctora
OLGA MERCEDES CRIRIBOGA PAVÓN
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato hacerle conocer que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "ASESORIA & REPRESENTACIÓN SOFYDONTOMED CIA. LTDA." reunida en esta ciudad de Quito, el día jueves 31 de marzo del 2016, ha sido designada como **PRESIDENTA** de la Compañía para el período de **DOS AÑOS** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en los Estatutos Sociales de la Compañía, Art. 18 constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, el 22 de Enero del 2016, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil el 16 de Marzo del 2016.

Hago propicia la oportunidad para desearle el mejor éxito en su gestión y en el desempeño de sus funciones.

Atentamente.



SOFIA CAROLINA SANTORUM CRIRIBOGA
c. c. 100344537-4
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha el nombramiento que antecede de **PRESIDENTA DE "ASESORIA & REPRESENTACIÓN SOFYDONTOMED CIA. LTDA."** el mismo que queda sujeto a la inscripción en el Registro Mercantil.

Firmo para constancia en Quito, a 4 de Abril del 2016.



OLGA MERCEDES CHIRIBOGA PAVÓN
c. c. 100127949-4
PRESIDENTA.

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	14399
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4834
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

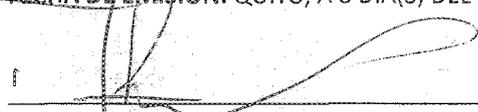
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA & REPRESENTACIÓN SOFYDONTOMED CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHIRIBOGA PAVON OLGA MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1001279494
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1090 DEL 16/03/2016.- NOT. 11 DEL 22/01/2016 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016



**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

